

## CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CENTRO

### ACTA

Jueves, 18 de noviembre de 2020 – 17:50 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

#### MIEMBROS ASISTENTES:

Sr. Fernández Sánchez, José, Concejal Presidente del Distrito Centro.

Sra. Muros Delgado, Raquel, Coordinadora del Distrito Centro.

Sr. Civantos Díaz, Juan, Secretario del Distrito Centro.

Sra. Perles Miñana, Carolina, Asesora Técnica de la Delegación del Gobierno.

Sra. Delgado Martínez, María, Asesora del Gabinete del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Sr. Carba González, Alberto, Comisario-Jefe de la Comisaría del Distrito Centro del Cuerpo Nacional de Policía.

Sr. Marcos González, Julio, Inspector-Jefe de la Comisaría del Distrito Centro del Cuerpo Nacional de Policía.

Sra. Granado Asensio, María Ángeles, Oficial-Jefe de Participación Ciudadana de la Comisaría del Distrito Centro del Cuerpo Nacional de Policía.

Sra. Robles Tardío, María Luisa, Jefa de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte.

Sr. Antón Castaño, Ignacio, Jefe Adjunto de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte

Sr. Gil Rodríguez, Miguel Ángel, Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur.

Sr. Lucas García, Pedro José de, Jefe Adjunto de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur.

Sr. Torre Rodríguez-Magariño, Manuel de la, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.  
Sra. González Martín, Raúl, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.

Sr. Jul García, Adrián, Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid.

Sra. Rodríguez. Fuente, Mónica, Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel. Portavoz del Grupo Municipal Vox.

Sra, Amo Nestares, Blanca del Asociación “Hosteleros de Malasaña”

Sr. Blardony, Juan José, “Hostelería de Madrid”.

Sr. Fernández Envid, Enrique “Real Sociedad Matritense de Amigos del País”.

Sr. Lucas, Óscar, “Asociación de Empresarios de La Latina”, (ADELA).

Sra. Marco Ruiz, Paloma de, “Asociación de Comerciantes e Industriales de Preciados, Sol, Carmen y Adyacentes” (APRECA).

Sr. Ndiaye, Checkh, “Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España”

Sr. Olmedo, Javier, “La noche en vivo”.

Sr. Osuna General, Manuel, Asociación de Vecinos “La Corrala”.

Sra. Pérez Cueta, Hernar, “Ésta es una plaza”.

Sra. Peralta González, María del Señor, Asociación en Defensa de la Cultura Urbana Madrileña.

Sr. Pizcueta, Vicente, Asociación de Empresarios de Ocio Nocturno de la Comunidad de Madrid.

Sr. Rey, Víctor, Asociación Vecinal “Sol-Barrio de Las Letras”

Sr. Rodríguez Juárez, Rubén, “Casa Granada”.

Sr. Santa Ibañez, Miguel, Asociación de Comerciantes Triball.

Sra. Sebastián Quetglas, Begoña, Plataforma “Barrio de Lavapiés”.

## ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación del acta de la sesión de 12 de diciembre de 2019.
- Punto 2. Informe y análisis de la situación de seguridad del Distrito.
- Punto 3. Situación de seguridad en las plazas y otros espacios públicos de la zona de Lavapiés con motivo del COVID-19.
- Punto 4. Ruegos y preguntas.

\*\*\*\*\*

### Punto 1. Aprobación del acta de la sesión de 12 de diciembre de 2019.

**D. José Fernández Sánchez, Concejal Presidente del Distrito Centro**, informa que se va a realizar la votación del acta de la sesión del Consejo de Seguridad del Distrito Centro correspondiente al segundo semestre de 2019 y a continuación cede la palabra al Sr. Secretario.

**D. Juan Civantos Díaz**, procede a dar lectura al punto 1 del orden del día y pregunta si existe algún voto en contra de este.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

### Punto 2. Informe y análisis de la situación de seguridad del Distrito.

**El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro**, otorga la palabra a Dña. Carolina Perles Miñana, Asesora Técnica de la Delegación de Gobierno.

**D.ª Carolina Perles Miñana, Asesora Técnica de la Delegación del Gobierno**, da la gracias y bienvenida a los presentes. Les trasmite que va a escuchar e intentar contestar todas las dudas y preguntas que tengan. Agradece especialmente la labor desempeñada por la Policía Nacional y Municipal durante la pandemia e informa que los datos del Distrito que se conocen son bastante buenos.

**El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro**, da las gracias a D.ª Carolina Perles Miñana por su intervención. Quiere agradecer la labor que siempre desempeña la Policía Nacional y Municipal y, en particular, el trabajo diario llevado a cabo por la policía del Ayuntamiento. Le ha gustado oír en la Junta de Seguridad la labor estrecha que han y están llevado a cabo conjuntamente Policía Nacional y Municipal. Respecto a las asociaciones del Distrito les dice que lo que ha intentado es tener una relación directa con ellos para tener eficacia en los resultados, no sabe si lo ha conseguido, pero por lo menos lo ha intentado. Comunica que le acompañan todos

los representantes de los grupos políticos a los que agradece su presencia. Asimismo, quiere mostrar su agradecimiento a las asociaciones, comerciantes y vecinos que se encuentran en la sala. No quiere terminar su intervención, sin antes mostrar su gratitud a los servicios municipales empezando por la propia Coordinadora del Distrito Centro, D.<sup>a</sup> Raquel Muros Delgado y a la representante del Área de Gobierno de Portavocía, Seguridad y Emergencias, D.<sup>a</sup> María Delgado Martínez.

A continuación, cede la palabra a los cuerpos y fuerzas de Seguridad, al representante del Cuerpo de la Policía Nacional, D. Alberto Carba González.

D. Alberto Carba González, Comisario jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro, da las buenas tardes al Concejal Presidente y demás presentes. Dice que todos tenemos un antes y un después de marzo de 2020, debido a la pandemia. Las cifras de antes de la pandemia hacían ver que en la Comisaría del Distrito Centro era la que tenía la plantilla más numerosa del municipio y la que más detenciones había realizado, en el año 2019 hubo 8.200 detenidos, un número mucho mayor a las detenciones que se producen en la provincia de Málaga. Realizaron mucho más esclarecidos que el año anterior y pudieron ver en sus estadísticas que los hurtos leves, robos con fuerza y con violencia habían disminuido. Realmente, en el ranking que se hace de todas las comisarías nacionales de distrito y reuniones de control, solo había una comisaría mejor posicionada que ellos y era la de Fuencarral, teniendo en cuenta el número de infracciones con respecto a Centro y esto esta derivado porque los policías tanto nacionales como municipales del Distrito Centro, son gente joven en calle con muchas ganas tratando de realizar un tiempo medio de respuesta de poco más un minuto en llamadas emergencias o al 091 con un coche patrulla a su disposición. Todas estas cifras, por supuesto, cambiaron después de marzo de 2020, centrándose en la atención ciudadana, tenían un compromiso y una responsabilidad la de hacer cumplir el “Real Decreto 463, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19”.

Salieron a la calle sin medios y exponiéndose ellos mismos, pero ayudando como por ejemplo aquella vez que tuvieron que atender a unas monjas de clausura del “Monasterio de las Descalzas Reales”, que caminaban por la Gran Vía y las trasladaron en su propio vehículo al Monasterio porque no había nadie que las atendiera. Estuvieron en la calle realizando muchas identificaciones, siendo a veces una situación ingrata, pero teniendo un beneficio común. Desde entonces, las estadísticas muestran una situación idílica, claro está, desde el punto de vista de seguridad ciudadana. Se han reducido en un cincuenta y uno por ciento el número delitos, una eficacia de un treinta y tres por ciento y se sigue con una cifra alta de detenidos porque se realizan muchas identificaciones al día, en uno normal se realizar unas 500 identificaciones, lo que se traduce en mucha prevención de seguridad ciudadana en el Distrito. Para hacerse una idea, en un puente se produjeron dos robos con violencia y dudaron de que fueran verdaderos, y se realizaron veinte hurtos, cuando con anterioridad a la pandemia la cifra era de unos cincuenta o sesenta hurtos al día. De esos veinte hurtos, quince se producen en centros comerciales, es decir a gente que se la había interceptado a la salida robando prendas, no se está hablando de delincuentes. Lógicamente, la falta de turistas, el cierre del ocio nocturno y restauración, y todas las dificultades que la sociedad está pasando pues eso se releja que hay menos delincuentes, pero sigue habiendo el mismo número policías y su respuesta sigue siendo la misma de siempre, dándola lo más rápido posible y de la mejor manera y actitud que se puede.

Durante la pandemia ha habido incautaciones de drogas y la respuesta era que la policía seguía trabajando y los que estaban en la calle transportando con ellas era más fácil receptorles y detenerles, y en ese periodo es cuando se produjo el mayor número de incautaciones de drogas. Desde entonces, hay que destacar un punto conflictivo que se tuvo en la Plaza de “Nelson Mandela” donde hubo dos incidentes derivados de conflictos internacionales y agradecen mucho

la respuesta que tuvo la ciudadanía del barrio de “Lavapiés”, su apoyo y la coordinación con policía municipal, realmente fueron pequeños conatos de violencia que no fueron a más. Puede concluir su intervención, diciendo que la actividad de la Policía Nacional del Distrito Centro es muy alta y que es la única plantilla en España, en la que hay días que tiene más detenidos que hechos denunciados y eso solo es motivado por todo el trabajo realizado y, sin embargo, se han reducido mucho las denuncias que tienen. Desgraciadamente, el futuro que les espera no será así, sino que habrá épocas que serán mucho más complicadas y quiere transmitir a todos los presentes que siempre mantendrá su disposición de coordinación que tiene con Policía Municipal.

A continuación, cede la palabra al Sr. Concejel Presidente del Distrito Centro.

**El Sr. Concejel Presidente del Distrito Centro**, da las gracias por su intervención al Comisario de la Policía Nacional en el Distrito Centro y cede la palabra a la Intendente-Jefa de la UID Centro- Norte.

**D.ª Mª Luisa Robles Tardío, Jefa de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte**, da las buenas tardes y la bienvenida a todos los presentes, a quienes agradece su asistencia. Comienza su intervención exponiendo que en la misma línea que ha expuesto el Comisario jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro, hay un antes y un después de la pandemia por la Covid-19. Un año atrás cuando hubo el anterior Consejo de Seguridad se estaban celebrando las navidades, los Reyes, es decir que la situación en temas de delitos era la misma que en años pasados y las estadísticas de delitos eran más o menos como las de años anteriores, aunque de eso les puede informar mejor la Policía Nacional que son quienes tienen las estadísticas. Una vez que llego marzo del año 2020 y la Covid-19 el panorama del Distrito y, concretamente, la zona Norte que es la Unidad que dirige (incluye los barrios de Palacio, Justicia y Universidad), cambiaron radicalmente.

Los problemas que antes les acuciaban como la venta ambulante, el botellón por la noche... hicieron que durante la pandemia desaparecieran, muchos de ellos ya los tenían controlados, pero, evidentemente, con la pandemia, el Estado de Alarma y confinamiento desaparecieron. El Estado de Alarma provoco que policía estuviera al cien por cien de la plantilla en la calle, diariamente a cada hora había treinta coches patrullas en zona Norte e igual en zona Sur, eso hizo que hubiera menos delincuencia porque la gente que había por la calle se examinaba, se controlaba y vigilaba, es decir, mayor control seguridad ciudadana y control sanitario, tanto en personas como en establecimientos de ocio, terrazas de hostelería y entre todos se ha podido controlar la situación. Los problemas que, actualmente, se observan son de convivencia, por el propio confinamiento en las viviendas y por los ruidos, es decir, muchas quejas por ruido porque al estar el toque de queda y los establecimientos cerrados, se realizan fiestas en domicilios pero eso no hace que la policía deje de actuar, sino todo lo contrario más policía municipal patrullando, trabajando para garantizar esa convivencia, más control de locales, la mayoría están cumpliendo las medidas, algunos incumplen y son reincidentes, en esos casos se toman las medidas en coordinación con la Junta Municipal del Distrito y la Agencia de Actividades, inspeccionándolos, y sancionándolos para conseguir el precinto y cese de estos establecimientos y que no vuelvan a incumplir las medidas. Control de seguridad ciudadana para que las personas que están en zona confinada se mantengan en sus zonas y controles continuamente.

Otro de los problemas que ha traído esta situación, ha sido el incremento de personas sin hogar en la vía pública, no son personas que hayan generado conflictos de orden público, quizás algún caso, pero de manera puntual y lo que se ha hecho es actuar rápidamente para solucionar esa situación. Lo que si generan es una inseguridad hacia los vecinos porque desgraciadamente se ven abocados a vivir en la calle. También hay una mayor presencia de personas que acuden a los comedores sociales y se da un servicio continuo por parte de policía municipal en estos lugares

de reparto de comida, e incluso se han llevado mascarillas a esos puntos para personas sin hogar, aparte de que se acude diariamente a esos lugares para ver que todo está en orden, limpio...y se han activado y controlados treinta y siete puntos donde personas sin hogar pernoctan, con los que se ha actuado continuamente y en algunos casos de manera reiteradamente coordinado por la Junta Municipal del Distrito y con la actuación SAMUR Social y SELUR pero son personas que no tienen otros recursos y entre todos procuran que este en orden, limpio y recogido, y que no se produzca ningún desorden público, y no se está produciendo más allá que la de su presencia en ese lugar. Los delitos han bajado notablemente, aunque desde el mes de agosto han vuelto a aparecer los hurtos en establecimientos comerciales principalmente cometidos por menores, pero en un porcentaje mínimo, el patrullaje preventivo y la actividad en la calle consigue contralarlos. Esa actividad de la policía municipal es continua, el nivel de actuación como el patrullaje de la policía se ha incrementado en un cincuenta por ciento, el seguridad ciudadana más de un mil por cien porque una de sus labores es identificar personas para controlar las medidas seguridad y fruto de ellos es la identificación de personas que están reclamadas por algún delito que han cometido y en consecuencia se las detiene e intervenciones de armas y objetos peligrosos las cuales se han incrementado en un trescientos por cien. La actividad de la policía municipal se ha incrementado muchísimo, sobre todo en garantizar la convivencia y que se cumplan las medidas de seguridad y sanitarias que se han impuesto por la situación actual que vive el país.

**El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro**, da las gracias a la Intendente-Jefa de la UID Centro-Norte su por intervención y cede la palabra al Intendente-Jefe de la UID Centro-Sur.

**D. Miguel Ángel Gil Rodríguez, Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur**, da las gracias al Concejal, Coordinadores y resto de los asistentes. Expone que intervenir el último es más fácil porque es reiterar lo que han dicho sus compañeros. Quiere destacar dos o tres aspectos, el primero el que ha dicho la Policía Nacional del incremento de efectividad y bajada de victimización, un hecho destacable porque, a lo mejor, en todos los sitios no sucede y que no se valora, desde el punto de vista que se tiene que valorar. Por otro lado, la Covid-19 está marcando su actividad en todos los aspectos, ahora se dedican a otras funciones que antes no se dedicaban, como son la seguridad ciudadana y también a la inspección de la nueva normativa en materia de prevención de la Covid-19 y eso es importante porque se están reinventando como sociedad y operadores de seguridad, por lo tanto hay que destacarlo porque ahora las inspecciones son para garantizar la seguridad sanitaria de todos y eso es un valor añadido a la labor que ya venían desempeñando con anterior a la pandemia. Otro aspecto, como ha destacado la Intendente de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte es el incremento la seguridad ciudadana porque tenemos menos demanda y eso nos permite trabajar más en prevención, por eso esa caída de delitos y aumento de la efectividad policial. También prevención en otros ámbitos, como es la vigilancia de los espacios públicos, actividad que realiza tanto Policía Nacional y Policía Municipal en una actuación coordinada desplegándose, a veces más allá de la demarcación territorial que es el propio distrito, lo que da cuenta de la coordinación entre todos, no solo de Policía Nacional con Policía Municipal, sino entre las Unidades Integrales de Distrito Centro-Norte y Centro-Sur, situación que a lo mejor en otras ocasiones no hubiera funcionado. Ese clima de seguridad que hay en el Distrito es gracias a un trabajo de todos, de los Cuerpos de Seguridad, de los vecinos, de la Junta Municipal del Distrito y del servicio de limpieza, es decir gracias a todos en general. Se está formando una comunidad de seguridad en el Distrito que los datos abalan y esa sensación de seguridad que también existe. Se puede deducir de lo que se está hablando en este que el Distrito Centro es seguro y como ha explicado el Comisario Jefe del Cuerpo de Policía Nacional, es más seguro que otras ciudades, es decir es un hecho objetivo, por lo tanto aunque sea difícil decirlo por los profesionales de los Cuerpos de Seguridad, es destacar ese trabajo pero no es solo un trabajo suyo sino de todos, vecinos, Junta Municipal del Distrito Centro y etc.

**El Sr. Concejel Presidente del Distrito Centro**, da las gracias por su intervención al Intendente-Jefe de la UID Centro-Sur anterior y a continuación cede la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Vox.

**D. José Manuel Menéndez Hernández, Portavoz del Grupo Municipal Vox**, manifiesta el agradecimiento de su Grupo Municipal a los Cuerpos de Seguridad por el trabajo y labor desempeñados. A continuación, les plantea una serie de cuestiones, en primer lugar, al Cuerpo de la Policía Nacional, ¿Cuáles son los principales focos de botellones?, ¿Si están teniendo denuncias en la calle Luna por problemas de ocupación?, ¿Si ha habido problemas o denuncias de los vecinos por el solar de la calle Grilo? ¿Qué daños sufrió el Distrito en los disturbios que se produjeron la noche de manifestación contra el Gobierno? y ¿Cuál es el principal problema del Distrito? En segundo lugar, quería plantearle a la Policía Municipal o ambos Cuerpos: ¿Cuáles son los principales focos de drogas y de prostitución?

**D. Alberto Carba González, Comisario jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro**, expone que con respecto al asunto de consumo de alcohol en la vía pública le van a poder informar mejor sus compañeros de la Policía Municipal. Respecto a la ocupación, hay dos aspectos, por un lado, una recomendación de la Fiscalía General, donde les ha aclarado un planteamiento, aunque ellos en el Distrito lo tenían muy claro, como es el discernir lo que es una morada y lo que no, y por otro lado la actuación de patrullas ante un intento de ocupación. Las estadísticas indican un aumento de la ocupación a partir del verano, a pesar de todo no son cifras mayores que la de años anteriores, están en la media. Lo que puede decir es que están más mucho más organizado y por los menos en el Distrito Centro las instrucciones son bastante claras de cómo actuar ante una ocupación. Con relación a los disturbios acaecidos en la noche del 31 de octubre al 1 de noviembre, fueron importantes, en la Comisaría de la calle Leganitos fueron preocupantes porque se escucharon frases “*vamos a quemar la Comisaría*”, se tuvieron que defender ellos mismos como orden público, sin serlo. Tenían comunicación, por parte de los servicios de información de que había grupos de negacionistas de diversa rama, que habían confluído no tanto desde el punto negacionista sino como una reacción adversa a lo que se estaba viviendo y también a las dificultades económicas, y se está en estudio para ver cuáles son las corrientes filosóficas que hay detrás de esto. Lo que aconteció veía venir por lo que estaba sucediendo en otras ciudades y si no se hubiera actuado con contundencia en Madrid estos disturbios se hubieran extendido y ampliado su eco por toda España. Esa noche fue complicada para ellos, el estuvo en el centro de coordinación de la Jefatura, hubo treinta y tres detenidos y diecinueve de esas detenciones las realizó la Comisaría del Distrito Centro, hubo cinco policías de su Comisaría heridos, a uno se le salió un hombre a otro le rompieron un dedo, hubo varias caídas...En fin, fue una noche complicada. Ha habido imágenes donde gente se ha quejado diciendo que hubo un uso policial desmedido, afortunadamente la mayoría de la población no piensa así porque sabe que tienen que actuar en contra de la violencia y beneficio de todo el mundo. Son la fuerza pública y como tal llevan ese compromiso y ese deber, por supuesto con el uso proporcional con los medios que tienen, pero tienen que erradicar cualquier tipo de violencia y tienen que estar prevenidos porque puede ocurrir en cualquier momento y para eso tienen dispositivos todos los fines de semana.

**D.ª Mónica Rodríguez Fuente, Portavoz del Grupo Municipal Socialista**, en nombre de su Grupo Municipal da las gracias a los Cuerpos de Seguridad, a la Junta Municipal del Distrito, a los grupos políticos, asociaciones vecinales y distintas agrupaciones. Transcurrido un año desde que se celebró el último Consejo de Seguridad del Distrito se encuentran con una realidad bien diferente, se está sufriendo una pandemia mundial, con unas consecuencias devastadoras, sobre

la salud, la situación económica, el empleo, el sistema educativo...Es decir, que se está en una situación muy atípica, sin precedentes y en primer lugar quieren dar su más profundo agradecimiento a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Municipal y Delegación de Gobierno porque en estos meses todos han dado lo mejor de sí mismos para atravesar esta situación y también trasladar ese agradecimiento al resto de corporaciones presentes, asociaciones vecinales, corporaciones políticas porque todos han dado lo mejor de sí mismos. Agradecen nuevamente la coordinación que ha existido entre todos porque como bien decía el Intendente-Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro Sur, la colaboración de todos hace que se refuerce la seguridad y convivencia en el Distrito. No obstante, insiste en que esa coordinación entre Policía Nacional y Policía Municipal, entre ellas y con la institución está muy bien y que también hay una pata importante en esa colaboración que son las asociaciones vecinales del Distrito, las cuales están muy bien organizadas, conocen perfectamente el territorio y hacen una labor encomiable, lo que ayuda a todos.

Solicita tener datos actualizados, a ellos se los facilita su grupo, pero les gustaría conocerlos un poco antes de intervenir en el Consejo para no realizar preguntas extemporáneas, que no vengan al caso. Están en un año sin precedentes, atípico, con cifras buenas, pero saben que son resultado de la pandemia. También trae otras realidades, muchas sobre las que ya eran endémicas de este Distrito, como son las viviendas de uso turístico, cuando estas actividades han vuelto, aunque sea con poca actividad vuelven los problemas de ruido y un mayor grado de riesgo de los vecinos y vecinas por la exposición a la Covid-19, en un momento de crisis sanitaria y es un problema básico que está viviendo el Distrito en estos meses y les gustaría que les explicarán un poco más esas cifras concretas, si pueden. Además, plantear el tema del incumplimiento de la normativa en cuanto a las terrazas de hostelería y etc. Cuando unas actividades se saltan la ley ponen en riesgo a toda la población. Por último, hay que añadir que la Covid-19 ha traído un aumento de la vulnerabilidad entre vecinos y vecinas y quisieran empujar a todos a ayudar a que esta situación mejore y trabajar en una sociedad igualitaria ayudará a que sea más segura y mejorará la convivencia.

**El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro**, agradece la intervención de la Portavoz Socialista y la comunica que intentarán facilitar esos datos con mayor antelación para que puedan disponer de ellos con más tiempo para el Consejo de Seguridad. A continuación, procede a dar la palabra al Vocal Vecino de Mas Madrid.

**D. Adrián Jul García, Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid**, se suma al agradecimiento manifestado por la Portavoz del Grupo Municipal Socialista a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, como asociaciones, tejido vecinal del Distrito Centro. Agradece el trabajo de estos meses y mucho ánimo para el del futuro porque es mucho y todavía queda por hacer. Su Grupo Municipal tiene un par de preguntas, quiere hacer un inciso y es al igual que la Portavoz del Grupo Municipal Socialista de disponer con mayor antelación de los datos para poder hacer un análisis más útil de la situación actual del Distrito Centro.

Quería saber con relación al tema de las viviendas de uso turístico que en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito del mes de noviembre se aprobó una proposición concerniente a un plan de actuación para que la policía municipal asegure el descanso de los vecinos sobre todo de las fiestas ilegales que se están realizando en las viviendas de uso turístico, si les pueden dar datos desde el fin del confinamiento. También desde el uso global que medidas se están tomando con las viviendas de uso turísticos para asegurar el descanso de los vecinos porque se sabe que son una fuente de conflicto con las comunidades de vecinos por visitantes insolidarios, por incumplimiento de la normativa interna de la comunidad, y si pueden apórtales datos a este respecto de los años 2019 y 2020.

Respecto a la educación, quieren saber si se ha realizado algún tipo de dispositivo o se tiene pensado hacer por las aglomeraciones que se produjeron a las entradas y salidas de los

colegios, que en el mes de septiembre fue bastante notorio. Además, saber si se siguen produciendo y que tipo de colaboración se ha establecido con las asociaciones de padres para solucionar este problema porque hoy en día les transmiten que sigue habiendo problemas puntuales en ciertos centros. Un problema un poco más grave que les trasmite la comunidad educativa de Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) “Cervantes”, a través la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), es la solicitud más agentes tutores en ese instituto porque ha habido un incremento de los hurtos.

En lo concerniente a las personas sin hogar, se les ha planteado por parte de algunas asociaciones locales del Barrio de Embajadores al hablar con ellas, que en algunos asentamientos se produce que al ausentarse las personas para acudir a la casa de baños o algún otro lugar su asentamiento ha sido “limpiado”. Querían que se les informará hoy en día, cómo es la actuación que se está llevando a cabo por parte de la Junta Municipal del Distrito Centro, el SAMUR SOCIAL (Servicio de Asistencia Municipal de Urgencia y Rescate y SOCIAL) y SELUR (Servicio de Limpieza Urgente) para lidiar con las personas sin hogar del Distrito, y que acciones concretas se están realizando.

Para terminar, quiere hablar del consumo de bebidas en la zona de Lavapiés, les ha llamado la atención ese punto del orden del día y les gustaría que los Cuerpos de Seguridad y la Concejalía del Distrito les informarán de porque el consumo de bebidas en la vía pública se ha centrado en esa zona.

**El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro**, da la palabra al equipo de Gobierno, en primer lugar, al vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

**El Sr. D. Raúl González Martín, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**, da las gracias en nombre de su Grupo Municipal a los Cuerpos de Seguridad, tanto a Policía Nacional como Municipal. La realidad este año ha cambiado totalmente, la información que trasladan es bastante interesante y la idiosincrasia de este Distrito ha cambiado brutalmente, más que en otros seguramente. La problemática de la que se hablaba el año pasado era fundamentalmente la población flotante que había en el Distrito, este año por la COVID-19 se vive otra situación. Termina su intervención, dando nuevamente las gracias a la Policía Nacional y Policía Municipal y la enhorabuena por el trabajo realizado.

**El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro**, cede la palabra al Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.

**D. Manuel de la Torre Rodríguez-Magariño, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular**, da las gracias a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y a las asociaciones vecinales que asisten al Consejo. Después de oír a la Policía Nacional y Municipal la situación del Distrito ha cambiado para bien o para mal.

Les gustaría saber en colaboración con la Policía Municipal y el SAMUR SOCIAL, si hay un protocolo de actuación para las personas sin hogar, si se puede haber una colaboración permanente con Policía Municipal, SAMUR SOCIAL y Sanidad en esta materia.

### **Punto 3. Situación de seguridad en las plazas y otros espacios públicos de la zona de Lavapiés con motivo del COVID-19.**

**D. Alberto Carba González, Comisario jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro**, da las gracias a los presentes por sus agradecimientos, valga la redundancia. El

compromiso de la policía desde el primer día que comenzó la pandemia estuvo ahí, aunque no tuvieran los medios profilácticos necesarios para estar en la calle como guantes, mascarillas...salían a la calle. Su compromiso con la ciudadanía siempre se mantuvo al frente, llegaron a plantearse lo que se llama “*política de guerra*”, que consiste en que el primer turno sigue trabajando hasta que se pone enfermo y luego sigue el segundo turno, y así todo el mundo pero lo que no iban hacer es dejar de realizar el servicio de estar en la calle, ese control y que vieses, como bien a apuntado el Intendente-Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur, que ya no solo veían un problema delincencial sino que cuando veían un uniforme también era para pedirles asesoramiento, ayuda o traslado si era necesario y eso continuará. Las principales amenazas para el Distrito en el futuro, desde el punto de vista estadístico delincencial, las cifras actuales tan bajas son históricas, nunca más van al volver a ocurrir. Espera que el regreso del turismo traiga un beneficio social y económico a la comunidad, pero acarreará todos los delitos que hasta ahora se han parados y seguirán con la prevención.

Los delitos de internet siguen al alza, muchos de ellos son cometidos por delincuentes internacionales y repercuten en cualquier Distrito poca competencia tienen en este campo, pero tratan de trabajar en el plano preventivo y esclarecer el mayor número de casos posibles. Otras amenazas posibles, pueden ser de orden público como manifestaciones violentas en el futuro y para ellas están preparados y, Dios no quiera, algún incidente terrorista que, si ocurre, tanto Policía Nacional como Municipal están instruidos en ello...para cualquier incidente “ad hoc” que puedan tener.

Con relación a las viviendas de uso turístico, le cede la palabra a sus compañeros de la Policía Municipal que pueden ofrecer una información más precisa que la que él pueda dar.

A la cuestión planteada por el Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid, informarle que la representante de la Policía Nacional en participación ciudadana, D.<sup>a</sup> María Ángeles Granado, sigue con el plan director, por ejemplo cuando la policía no puede mantener contacto directo con los colegios y alumnos lo hacen por videoconferencia pero no dejan de mantener el contacto con ellos. Igualmente hicieron con el plan de comercio seguro que cuando no había comercio y solo estaban los establecimientos básicos abiertos patrullaban a pie, acompañaron en varias ocasiones a D.<sup>a</sup> María Ángeles, a preguntar a estancos, a farmacias como se encontraban y en que les podían ayudar.

**D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Robles Tardío, Jefa de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte**, en primer lugar da contestación a la pregunta formulada por el Portavoz del Grupo Municipal Vox, ¿Cuáles son los principales focos de drogas y prostitución? La Policía Municipal lo que percibe a nivel de intervención ciudadana con relación a estos asuntos se encontrarían en las calles Ballesta, Nao, Puebla, Desengaño y etc. Con la pandemia hubo un cambio porque no se podía estar en la calle y en el tema de la droga hubo mucha variación porque el movimiento o el traslado se producía en vehículos Uber, repartidores de Globo..., en consecuencia, se intervino, decir que esta situación se dio sobre todo al inicio del Estado de Alarma pero que luego no se ha vuelto a detectar a nivel de la Policía Municipal, quizás la Policía Nacional tenga algo más que decir sobre estos asuntos. Da las gracias a todos por el reconocimiento manifestado por su trabajo, lo agradecen de corazón y lo trasladara a todos los policías por su labor encomiable que estaban todos los días en la calles y sin los medios necesarios como guantes, mascarillas... y que con la colaboración de todos se ha conseguido, gracias a los grupos municipales, equipo de Gobierno por darles su apoyo, asociaciones de vecinos que nos llamaban para informarlos o darles el apoyo que necesitaban, comerciantes que cuando cerraban sus establecimientos les daban guantes y mascarillas que ellos no iban a necesitar para que pudieran hacer su labor. Por tanto, con la pandemia como con el resto de las cosas que les inquietan a todos como vecinos y ciudadanos, lo que importa es la colaboración y coordinación entre todos.

Con relación a los datos solicitados por los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, les informa que se encuentran en el portal de “Transparencia” de Policía Municipal, son los datos oficiales que se publican mensualmente, tanto de intervención como actuación y que pueden consultar.

Respecto a las viviendas de uso turístico informa que ya en años anteriores junto a la Agencia de Actividades (AdA) intentaron poner en marcha un protocolo para cesar la actividad de todas estas viviendas que no cumplían con la normativa porque además se mueven muchas personas en estos lugares que en cierto modo pueden atentar contra la seguridad ciudadana y que además tienen que darse de alta en el registro que tiene Policía Nacional para estos viajeros y que no lo hacen. Con la pandemia estas viviendas dejaron de funcionar como tal, pero una vez finalizado el primer Estado de Alarma han funcionado muchas de ellas alquiladas solamente para la realización de fiestas. Lo ven en la cantidad de intervenciones que se han hecho desde marzo a octubre con mediciones positivas, con sonómetro y denuncia positiva, casi cuatrocientas denuncias notificadas a las personas que están incumpliendo la ley y que están interfiriendo en la convivencia de los vecinos del Distrito.

En lo concerniente a los colegios, hay un dispositivo establecido tanto a la entrada como la salida a la que acude policía uniformada para regulación del tráfico, seguridad y evitar aglomeraciones. Además, los agentes tutores tienen una coordinación y colaboración estrecha con los colegios: dirección, asociaciones de padres o cualquier otro miembro de la comunidad porque reclamen su actuación ya sea por un problema o porque demanden información o asesoramiento en ese entorno, se hacía antes y se sigue haciendo una vez que se ha retomado la actividad en los colegios.

**D. Miguel Ángel Gil Rodríguez, Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur,** agradece las palabras de reconocimiento a la labor de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad porque eso motiva a los compañeros a seguir trabajando en la calle. Respecto al tema del botellón en la vía pública, desde septiembre a la fecha han levantado unas siete mil cinco actas. No son botellones masivos, pero si en algunas plazas se concentran de modo significativo, tampoco se está hablando de nada escandaloso, pero si reiterado y ahí están los datos, cinco mil siete denuncias.

Como ha mencionado antes, la actividad policial está cambiando y hoy las denuncias del botellón está siendo sustituida por las denuncias para interpuestas para hacer frente a las medidas contra la Covid-19, en este sentido han puesto unas seis mil ochocientas sanciones desde que se decretó el Estado de Alarma.

En cuanto a la prostitución en la zona sur, si se ha notado un repunte por la nueva situación social que se está viviendo, en las zonas de las calles Carretas y Montera.

Otra de las cuestiones planteadas, como son las viviendas de uso turístico algunos se pueden escandalizar de lo que puede decir porque a algunos les gustaría que se utilizarán como viviendas de uso turístico, pero no es el uso que principalmente se les están dando, son viviendas para realizar fiestas, uso minoritario pero que existe. Es verdad que se están levantado muchas actas por ruidos y escándalos, pero no todas corresponden al uso turístico sino por la realización de fiestas ilegales.

Con relación a las inspecciones de locales y terrazas, se han realizado unas cuatro mil inspecciones, dos mil doscientas setenta de terrazas y veladores, todas ellas dentro de las medidas Covid-19,

En lo concerniente a educación, decir que nunca han abandonado su plan especial de agentes tutores, que siempre han estado en comunicación con directores y continúan asistiendo, aunque sea de manera virtual, a las comisiones de absentismo. Dentro de las funciones policiales, ahora se han reinventado, casi en coordinadores Covid-19 o en dar soporte a los coordinadores Covid-19, todos los días están asesorándolos y a veces haciendo de sanitarios, diciendo quién y quién no tiene que estar en cuarentena, es una cosa que los que son padres incluso lo están viviendo de cerca, que niño tiene contacto estrecho y quién no, en ese sentido están haciendo de segundos padres Covid-19. Es cierto, que en algunos colegios se están montando dispositivos especiales a la entrada y salida, incluso llegando al corte puntal de la vía para garantizar las distancias de seguridad, y todo ello es de modo coparticipado con los centros educativos y padres. De todas maneras, el asunto de los hurtos en el IES “Cervantes” no se lo han comentado los agentes tutores porque entiende que será algo puntual, pero sin duda esta misma semana se podrán en contacto con el director para tratarlo.

En torno, a las personas sin hogar espera que los Grupos Municipales tengan los datos que le ha enviado la Dirección General. No obstante, les quiere decir que el protocolo de las personas sin hogar se está activando de manera reiterada en este Distrito, con el fin de garantizar la asistencia a las personas sin hogar. Cuando actúa la policía siempre va acompañada del SAMUR Social, que garantiza esa asistencia social y por otro lado de limpieza y, en muchos casos, a parte de su propia vigilancia están actuando a demanda de los vecinos que muestran cierta preocupación por las medidas higiénico-sanitarias y sobre todo en este contexto de la Covid-19, en los entornos de las viviendas, parques infantiles y lugares de concentraciones de personas para evitar que esas personas sin hogar sean un vector de contagio, por lo que está garantizada la asistencia a estas personas.

**El Sr. Concejil Presidente del Distrito Centro**, informa que a través de la actuación distrital “Kif-Kif” están trabajando con los agentes tutores a las salidas de los colegios para intentar evitar esos problemas.

Comunica que a continuación, van a intervenir las asociaciones y entidades por un tiempo de unos tres minutos y cede la palabra al representante de la Asociación “Adela” que es quién la ha solicitado en primer lugar.

#### **Punto 4. Ruegos y preguntas.**

**D. Oscar Lucas, representante de la Asociación “ADELA” (Asociación de Empresarios de La Latina)**, da las gracias a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad por su trabajo. Se sienten muy seguros, ha bajado mucho la delincuencia en lugar, como por ejemplo en el caso de los descuideros que entraban en los locales para llevarse móviles y bolso, y prácticamente ya no se da este tipo de delincuencia en los establecimientos. Les encantaría que no relajaran las medidas ni controles que se realizan los fines de semana porque por el incumplimiento de unos pocos se está poniendo en tela de juicio a toda la hostelería. Ahora vienen épocas de más movimiento por las navidades y que todos los que cumplen quieren que se mantenga la mano dura que se está teniendo para poder continuar con sus negocios abiertos. La policía tiene un equipo fenomenal, se están portando estupendamente con ellos, los controles y las revisiones se hacen fuera de los momentos en los que hay alta ocupación y les solicitan que por favor continúen con su trabajo. Llevan tres semanas buenas de controles y que los que estaban manchado su reputación, ya están más tranquilos y a ver si entre todos pueden mejorar la convivencia porque el problema es por el de dos o tres locales que superan los aforos establecidos y no respetan las medidas de seguridad, lo que afea la convivencia y la relación con los vecinos. Espera que la actuación de la policía siga como hasta ahora para mantener la convivencia entre todos.

**D. Cherkh Ndiaye, representante de la Asociación de Inmigrantes Senegaleses**, da las buenas tardes a todos los presentes y los felicita por su labor. Durante la pandemia ha habido muchos asuntos en los que se han coordinado entre todas las asociaciones para llegar a las personas más vulnerables, gente que ha perdido su trabajo, que tenían niños y no les podían ayudar en sus deberes y agradece a todas las asociaciones su labor porque han conseguido que esos niños terminaran a tiempo su curso educativo. Ha echado en falta a los partidos políticos que hoy los ha visto pero cuando la pandemia no los ha visto en colaboración con las asociaciones. La situación actual es bastante dura y entre todos y todas están haciendo un esfuerzo para que todo salga adelante. Finalmente agradece la gran labor realizada por la policía para frenar la violencia en el Distrito, pero quiere hacerles un guiño porque ha habido algunas detenciones en metro y calle que han sido con violencia, hechos que les han preocupado y les solicita que hagan los arrestos de una manera más humana para poder hacer las cosas de la mejor manera posible.

**D. Víctor Rey, representante de la Asociación Vecinal del “Barrio de Sol y Las Letras”**, se suma al agradecimiento de todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Quiere plantear dos cuestiones, cree que una de ellas ya ha salido en anteriores consejos es la solicitud de datos previos a la convocatoria para poder discutir de los temas que se van a tratar. La otra cuestión es el referido a las viviendas de uso turístico, según su conocimiento y lamenta contradecir a la policía es que durante el Estado de Alarma se han estado utilizando viviendas de uso turístico para alojamiento y posteriormente se ha continuado y aumentado su uso, hechos que se han denunciado. A partir del mes de septiembre, además del uso de alojamiento se han realizado fiestas ilegales de todo tamaño y condición. Tienen referencia y datos de todo el Distrito, le ha sorprendido que en la zona Norte ha habido más de cuatrocientas intervenciones, pero en la zona Sur no saben. Hay un aspecto que es una justificación legal para no poder entrar en determinadas viviendas de uso turístico, pero en este campo hay que trabajar principalmente desde el Ayuntamiento para poder dar el respaldo jurídico sobre todo a la Policía Municipal y que esta pueda actuar entrado en las viviendas y comprobar la relación de hecho licito-penal. Tienen muchas quejas de vecinos desde Palacio Real a el Prado, de norte a sur, con relación a las llamadas al 010 que no han sido atendidas y eso ha provocado mucho cabreo en los vecinos y vecinas al sentirse desamparados en situaciones complicadas.

**D. Manuel Osuna General, representante de la Asociación de Vecinos “La Corrala”**, agradece la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Casi todos los meses los vecinos del Barrio de Embajadores reciben la llamada telefónica de la policía para informarse de cómo estaban. El barrio de Embajadores no ha sido cerrado y ha estado al nivel de otros barrios, los vecinos y vecinas han respondido estupendamente, muchos de ellos viven en 20 m<sup>2</sup>, esa gente es la que ha sido realmente héroe durante ese tiempo, que no está cobrando los ERTes (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo) y que están esperando que le den la renta mínima. También quiere dar las gracias por su trabajo a los Servicios Sociales y Colectivos que han estado repartiendo comida y no ha habido problemas a la hora del reparto de comida, la gente guardaba ordenadamente su turno y los policías en los momentos que no había mascarillas las han distribuido a todo aquel que las necesitaba. El vecino y la vecina del Barrio de Embajadores han sabido estar ante una situación tan dura. Últimamente, todo el mundo se está poniendo nervioso, tanto de un sitio como de otro, como por ejemplo el otro día que la policía solicito documentación a una persona y que empezó a haber empujones. Le solicita a la policía que se relajen un poco porque todo el mundo está sufriendo, algunos tienen la suerte como él de que tiene trabajo, pero otras personas no pueden pagar el alquiler de la vivienda y necesitan estar en algún lado. Por su parte, quiere saber si las entidades que han estado repartiendo comida han tenido algún problema y también con el local de la calle Tribulete, porque entiende que la labor que se está haciendo allí es positiva.

**D.ª Begoña Sebastián, representante de la “Plataforma Barrio de Lavapiés”**, da las buenas tardes a todos y agradece el trabajo realizado por la Policía Nacional y Policía Municipal. En primer lugar, se dirige a la Policía Nacional para preguntarles: ¿Qué delitos se producen en el barrio de Lavapiés y del Distrito cual de todos los barrios puede ser el más inseguro? Partiendo que el tráfico y consumo de drogas no aparece en las estadísticas porque nadie lo denuncia. Posteriormente, se dirige a la Policía Municipal para preguntarles: ¿Qué incumplimientos se realizan en el barrio de Lavapiés respecto a la normativa del Ayuntamiento y Comunidad de Madrid? ¿Cuáles son los principales y el tiempo de resolución? Ella piensa que se debería trabajar conjuntamente como así han mencionado los grupos políticos, sabe que es imposible que todos trabajen juntos, pero si podían colaborar, considera que es importante y lo hace con todos aquellos que quieren colaborar con ella. Sí se ha dado cuenta que el Ayuntamiento de Madrid, de todas estas instituciones no funciona y así se lo ha hecho llegar al Alcalde, al Concejal y a los Grupos Municipales. Han creado un ayuntamiento débil, donde poner una denuncia se eterniza y se acaba archivando. El incumplimiento de la normativa que se ha creado para el incumplidor está muy bien, pero para el que cumple se dilata en el tiempo. Hay dos ejemplos de esta situación que muestran claramente que no funciona el Ayuntamiento de Madrid. Uno son los grupos políticos que como ha dicho el representante de la Asociación de Inmigrantes Senegaleses han estado ausentes. No se han reunido con las asociaciones y entidades para saber cuáles son los problemas de inseguridad, los grupos municipales se quejan de no tener datos y ella los tiene porque se los ha dado Policía Nacional y Policía Municipal, el problema es que no lo trabajan y cree que no representan a los ciudadanos como debieran. El otro ejemplo de que no funciona el Ayuntamiento de Madrid, es con relación al programa de adicciones que hay en la calle Tribulete, como bien a mencionado el representante de la Asociación de La Corrala. Después de un año gracias al Concejal, se pudieron reunir con Madrid Salud y sorprendentemente el programa no funcionaba, se estaban dedicando a otras cosas que realmente no era el problema de adicciones. En el mes de septiembre el informe que les dan dado expone que las principales adicciones son heroína, cocaína, benzo, maría y alcohol. Ahora el programa de adicciones se va a reactivar y puede decir que en otros distritos este mismo programa existe y se han llevado en este año a setenta personas a rehabilitarse, por lo que el programa puede funcionar y puede sacar a la gente que está en la calle a otra manera de vivir. Termina su intervención diciendo que ellos creen en la rehabilitación y que con el trabajo de las asociaciones y de la policía puede que no salga toda la gente de la calle, pero si podrán salir bastantes.

**D. Juan José Blardony, representante de “Hostelería Madrid”**, da las buenas tardes y las gracias a todos los presentes. Son la Asociación más representativa de restaurantes, cafeterías y bares del centro de Madrid. Le ha sorprendido bastante la intervención de la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, poniendo en estos momentos el foco en la hostelería como un centro de problemas, cuando realmente están siendo la solución desde la responsabilidad y así lo ha expuesto la Intendente-Jefe de la Unidad Integral de Distrito Centro-Norte en la que se está cumpliendo las medidas que marca la normativa. Los datos que posee de todo Madrid y que la Policía Municipal concretara en el centro de Madrid son que solo se ha sancionado a treinta y dos establecimientos de hostelería por la Covid-19, ha habido doscientos sesenta y cuatro fiestas ilegales, cuatrocientos noventa y siete botellones y setecientos ochenta y una denunciadas por incumplimiento de las restricciones de permanencia fuera de domicilio. Que vaya por delante su gratitud por el comportamiento de la ciudadanía, pero lamenta que el foco se siga poniendo en el sector de la hostelería porque ellos están viviendo un momento muy dramático debido a que hay un cincuenta por ciento de establecimientos de hostelería cerrados en el Distrito Centro y no saben cuántos establecimientos van a salir adelante. Es verdad que han vivido unos meses complicados respecto a la normativa de terrazas, en el Distrito Centro no ha habido realmente una ampliación de terrazas más allá de lo que son las distancias y están intentado sacar adelante sus establecimientos. Las terrazas ahora mismo son un servicio público para la seguridad de los ciudadanos. Quiere saber de los datos que ha dado cuales corresponden al Distrito Centro, un

poco para poner en dimensión que se está haciendo por parte de la hostelería, sabiendo también que hay unos índices de contagios muy bajos de la Covid-19 y que están cooperando juntamente con la sociedad. Los ciudadanos también están siendo muy responsables porque, en general, se está viviendo un clima de tolerancia para salvar la situación en unos momentos que son críticos.

**El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro**, informa que a continuación van a contestar los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, comenzando por la Policía Nacional.

**D. Alberto Carba González, Comisario jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro**, expone con relación a la intervención de D. Manuel Osuna, de la Asociación Vecinal “La Corrala” en la que les pide relajación por parte de la policía al hacer las identificaciones, que la actuación no se va a relajar porque cuando al día se hacen quinientas identificaciones al día es que hay muchas personas reclamadas judicialmente. Le asegura que se basan en tres principios que son los de legalidad, oportunidad y sobre todo proporcionalidad. Ha estado patrullando las calles con sus compañeros y cuando identifican a las personas es por su actitud ante ellos o la manera que tienen de actuar en la calle, no lo hacen aleatoriamente ni por diferentes razas. Son muy conscientes de la situación que se está viviendo y por supuesto entienden que los héroes son los ciudadanos que tienen que soportar condiciones adversas, convivencia en espacios reducidos y sobre todo las penurias económicas. Su labor de prevención continúa siendo con la misma actividad de siempre.

En cuanto, a los incidentes comentados por el representante de la Asociación de Inmigrantes Senegaleses, se refiere a dos incidentes sucedidos en junio de este año. Uno de ellos fue motivado porque había un ciudadano de raza negra que no quiso decir de que nacionalidad era y este señor estaba molestando a una vecina de Lavapiés y fue ella quien reclamó la actuación de la policía y cuando fuimos a identificarle opuso mucha resistencia, llegó a dar un puñetazo a uno de los policías. Ha regalado una placa a los policías de la Comisaría en reconocimiento a los ciento cuarenta y tres policías heridos en acto de servicio en 2019, sobre todo para que no volvería a ocurrir porque ellos son los primeros que no quieren tener ningún tipo de enfrentamiento. Ese individuo, fue detenido quince días más tarde por robo con violencia, estamos hablando una persona que es violenta. Nada tiene que ver porque nuestra convivencia y patrullaje está muy lejos de lo que se ve en otros países. El otro incidente fue que hirieron a dos policías de la Comisaría, se encontraban en inferioridad y no hicieron uso de armas y de nada fueron rodeados y les dieron una paliza. Ellos tuvieron que recibir asistencia sanitaria. A partir, de ahí hicieron un patrullaje más intensivo por la zona, pero está muy lejos de haber un ambiente hostil, el cómo policía y vecino no ha apreciado. Para terminar, le alegra saber que los principales motivos de preocupación no son los delitos, las cifras actuales son las mejores cifras y tienen el mayor número de patrullas a su disposición.

**D.ª M.ª Luisa Robles Tardío, Jefa de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte**, le da las gracias a Oscar Lucas, representante de ADELA, por el trabajo que está haciendo en La Latina y que se está haciendo en toda la zona. Lo dijo antes y lo vuelve a decir ahora, el comportamiento de la hostelería y en general de los hosteleros y los locales de ocio ha sido muy bueno, han respetado las medidas de cierre, seguridad...y respecto a las terrazas se han cumplido salvo alguno, poquitos que además son reincidentes y se lleva a cabo el procedimiento sancionador. Policía Municipal no va a bajar la guardia y es su obligación llevar a cabo ese control administrativo en los locales, de medidas sanitarias y es una necesidad por seguridad que se lleven a cabo esos controles por la situación existente y cuentan con las asociaciones y entidades para poder llevarlo a cabo.

Respecto a las viviendas de uso turístico, reitera que, durante el Estado de Alarma, no se utilizaron como tal, sí que había personas que en ese momento estaban alquiladas e incluso alguno de ellos eran extranjeros que por cierres de aeropuertos se tenían que alojar en estos lugares de modo obligatorio porque no tenían otros sitios para alojarse, es decir, estaban alojados ahí temporalmente. Los requerimientos que recibían de viviendas o alquileres se comprobaron todos y se identificó a las personas y en los casos que eran un uso turístico no declarado, que se estaba haciendo cuando no se podía, se denunció debidamente a los organismos competentes, pero realmente fueron minoritarias. En la segunda fase hay un uso importante no como vivienda de uso turístico sino como local de fiestas en la que la vivienda se puede alquilar por un día o dos durante el fin de semana y se actúa contra la persona que la alquila como la que la usa para la fiesta. El respaldo jurídico es la inviolabilidad de entrada en domicilio y pedir esa modificación a corto plazo es difícil de obtener, pero sí están luchando por intentar hacer cambios legislativos en la ordenanza de medioambiente, concretamente en las notificaciones porque en el caso de que no les abran la puerta poder hacer efectiva la notificación alguien para que se haga responsable de esas infracciones y molestias a la convivencia que se están generando.

**D. Miguel Ángel Gil Rodríguez, Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur**, se suma al agradecimiento de sus dos compañeros en la labor que han manifestado en su actividad. Quiere señalar tres o cuatro aspectos en lo que las asociaciones y entidades han manifestado.

Con relación a los pisos turísticos, comparte lo expuesto por la Intendente-Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte y no puede añadir más a lo dicho por ello. Si le comenta que si el representante de la asociación tiene un listado o datos más allá de los que ellos tienen que se la haga llegar a través de los cauces de participación y que ellos las atenderán gustosamente. Están para servir a los vecinos y ciudadanos en general. Trabajaran juntos para solucionarlo.

En cuanto a lo comentado por D.<sup>a</sup> Begoña Sebastián, de la “Plataforma del Barrio de Lavapiés”, los incumplimientos de la zona de Lavapiés están en la misma línea que el resto del Distrito: botellón, medidas sanitarias, mascarillas, agrupamiento de personas... Los datos no son excesivamente elevados, ligeramente sube un tercio con respecto al resto de barrios de demarcación territorial, al igual el número de detenidos e investigados esta en ese tercio.

Lo que, si quiere hacer constar, en la misma línea que el jefe de la Policía Nacional de la Comisaría de Centro, tanto al representante de la Asociación de la Corrala como al representante de la Asociación de Inmigrantes Senegaleses es que la actuación de la policía se ajusta a la ley porque no puede ser de otra manera, pero ellos no pueden relajarse porque no saben con quién están hablando. Están dentro de los principios de congruencia, necesidad y proporcionalidad y así van a seguir actuando porque ese es el camino de la ley. Quiere apuntarle tres datos para que reflexionen sobre ellos, desde agosto a la fecha por identificaciones relacionadas con medidas sanitarias han tenido doce policías heridos, y dieciocho han requerido asistencia adicional sanitaria.

Por último, reiterar su agradecimiento a las asociaciones y entidades por su implicación con la seguridad en el Distrito. Pidan ayuda a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

**El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro**, quiere destacar que desde la Junta Municipal del Distrito se está trabajando de una forma coordinada con la Policía, los servicios sanitarios de la Junta como con la Agencia de Actividades (AdA) y cree que eso está demostrando una mayor eficacia y servicio a los ciudadanos, como ejemplo el dispositivo que se realizada de

jueves a domingo en Lavapiés, entre policía y los servicios de limpieza que está funcionando bien, también el protocolo de actuación con las personas sin hogar que se está llevando a cabo tanto con la policía de Centro-Norte como Centro-Sur, un tema que no es fácil por la dimensión social que también tiene. En muchas ocasiones, se actúa por la denuncia de los vecinos por problemas de convivencia y hay que actuar con ponderación, pero al mismo tiempo hay que entender la situación social que se está viviendo y a los vecinos que tienen ese problema.

Con relación a la hostelería, hay otras vías de contagio como los botellones o las fiestas ilegales y se lucha contra ello, llevándose, por cierto, por delante algún herido de la policía en esas intervenciones porque algunas personas, permitan la expresión, “*iban un poco cargados*”.

En cuanto a las sugerencias y reclamaciones al 010, hoy en día están todas atendidas y contestadas y destacar la labor que se hace desde la Coordinación del Distrito en este asunto.

Respecto a las viviendas de uso turístico, es un problema que ha cambiado a raíz de la pandemia como es la realización de fiestas ilegales y también esta el asunto de la inviolabilidad del domicilio que es una competencia que va más allá del propio Ayuntamiento.

Para finalizar, quiere destacar los proyectos de remodelación en determinadas plazas del Distrito para contribuir a una mejor convivencia y le gusta escuchar a cada uno de ellos para que le comuniquen sus problemas y que la representante de la Plataforma del Barrio de Lavapiés sabe bien, aunque diga que no son eficaces, intentan todos los días trabajar un poquito mejor. También quiere destacar el trabajo dentro de la ley y la Constitución de la Policía Nacional y Municipal, se está en un Estado de Derecho y quienes mejor lo saben son los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, que por suerte tienen en esa ciudad.

**D.ª Carolina Perles Miñana, Asesora Técnica de la Delegación del Gobierno**, no hace distinciones entre Policía Nacional y Policía Municipal, para ella hacen la misma labor y no le cabe duda y ponen todos sus efectivos. Tanto, unos como otros han tenido heridos en sus intervenciones y son la policía de todos los ciudadanos. Agradece la participación de los grupos políticos y espera que se le haya contestado a todas las cuestiones que han planteado las asociaciones y entidades. Ha tomado nota de todo lo que se ha planteado y de sus preocupaciones, y así lo trasladará. Finaliza su intervención dando las gracias a todos por su participación.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y dieciséis minutos del día de la fecha.

El Secretario del Distrito Centro  
Fdo.: Juan Civantos Díaz